

JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
TRASLADO 110 C.G.P. FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 057

FECHA: 2024-04-09

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final	Folios	Cuad.
11001 41 89 017 2019 00384 00	EJECUTIVO SINGULAR	URBANIZACION VILLA DEL PILAR MANZANA 7	LADY VIVIANA PEREZ AFRICANO, OSCAR LEONARDO HERRERA ALVAREZ	TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO ART. 446 C.G.P. I- raulroa	10/04/2024	12/04/2024	HIBRIDO	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO CIVIL SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO
EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 2024-04-09 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M.

NOMBRE SECRETARIO